

Guatemala 11 de mayo de 2010.

Excelentísimo Señor
Presidente de la República de Guatemala
Ing. Álvaro Colom Caballeros
Su Despacho
Ciudad

Señor Presidente:

Los abajo firmantes, miembros del Consejo Directivo de la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental –REDFIA- hemos visto con preocupación las diferencias que han surgido respecto a la prórroga del contrato para la explotación de petróleo en el Parque Nacional Laguna del Tigre.

Situada dentro de la reserva de la Biosfera Maya, fue declarada área protegida desde 1990 y clasificada como parte de la Lista de Humedales de Importancia Internacional, pues constituye un considerable reservorio de agua dulce y se encuentra amenazado, perdiendo de manera acelerada su biodiversidad.

La situación es preocupante, injustificable y condenable, pues ahí confluyen conflictos de intereses por el control de los recursos naturales, fuera de los fines con los cuales fue creada la Reserva, lo que amerita que el Estado ponga mayor atención y se asignen los recursos necesarios para proteger y recuperar las áreas que han sido afectadas y que constituyen parte invaluable del patrimonio natural de la nación.

Dado que al fenecer el contrato de explotación, los pozos y todo su equipo pasan a poder del Estado de Guatemala, solicitamos que la decisión final al respecto se tome en el marco del más estricto respeto a los intereses nacionales, a la Constitución Política de la República de Guatemala, a la legislación ambiental vigente y a los tratados y convenios internacionales suscritos, prevaleciendo en la misma la aplicación de los principios del desarrollo sostenible y la consideración del derecho de las futuras generaciones a vivir en un ambiente sano.

Aprovechamos la oportunidad, Señor Presidente, para ofrecerte el testimonio de nuestra más alta consideración y estima.

Licenciado Carlos Estuardo Galvez Barrios
Rector Magnífico Universidad de San Carlos de Guatemala

Padre Rolando Enrique Alvarado López, S.J.
Rector Universidad Rafael Landívar

Licenciado Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad del Valle de Guatemala



Excelencia que trasciende
RECTORIA

Licenciada Raquel Zelaya
Secretaria Ejecutiva ASIES

Doctor Virgilio Álvarez Aragón
Director FLACSO GUATEMALA



c.c. Vicepresidente de la República
Ministro de Ambiente y Recursos Naturales
Ministro de Energía y Minas

Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11. 3er. nivel. Ciudad Universitaria. Zona 12
Ciudad de Guatemala
Teléfono (502) 24187662